Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.244.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 23 de Diciembre de 19

En Villarreal atacó el enemigo por tres veces, siendo rechazado con grandes bajas

Boletín de información del cuartel general del generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 22 de Diciembre de 1936.

Ejército del Norte

Quinta División: Sin novedad.

Sexta División: En el sector de Villarreal, el enemigo atacó por tres veces las posiciones ocupadas ayer, siendo rechazado y ocasionándosele gran cantidad de bajas.

Séptima y octava Divisiones y División de Soria: Sin novedad.

Ejército del Sur

Continuando las operaciones en la provincia de Córdoba, siguió el avance victorioso de nuestras tropas, que conquistaron El Carpio, Pedro Abad y Villafranca de Córdoba, abandonando el enemigo, en su huída, muertos y material de ametralladoras en abundancia.

Actividad de la Aviación

En el aire, en Leganés, fué derribado un bimotor enemigo.

Salamanca 22 de Diciembre de 1936.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Desde "Inter-Radio Salamanca"

En Cataluña la situación es de completa anarquía

Poseemos una información muy completa del estado actual de Cataluña, bajo los terroríficos poderes que allí actúan.

Vamos a extractar los puntos que más pueden interesar a la opinión y que reflejan el estado caótico en que se encuentra la región catalana, bajo el terror a que le tiene sometida las organizaciones extremistas.

SITUACION POLITICO SOCIAL

Cataluña vive en un régimen de cantonalismo, más exactamente de localismo. En cada pueblo, aun en el más insignificante, funciona por encima de todo un comité local que obedece o no obedece a la Generalidad, según le viene en gana.

En general, en los organismos políticos centrales, no tienen ninguna fuerza para controlar a los organismos locales. Mucha más fuerza que la Generalidad, tiene la C. N. T., la cual, con sus organismos de enlace, puede en cualquier momento, dar una orden a sus confederados de los comités locales que la obedecen.

El ambiente general de Cataluña, es de pánico y de terror. En los últimos quince días, el tono general de la región ha descendido notablemente después de fracasado el intento de dominar por la fuerza a la F. A. I., para constituir un Gobierno que gobernase y que se pudiera presentar como garante, ante la anarquía. Los elementos de Estat Catalá, confiesan ya su franco deseo de que triunfe el general Franco, aunque se vean obligados a desterrarse.

SITUACION ECONOMICA

Sobre la situación económica, hay en la Generalidad, una angustia creciente; las cuentas corrientes en los Bancos, se están agotando y no hay carbón suficiente para que funcionen las fábricas.

La cuestión del aprovisionamientos de las ciudades, va tomando caracteres trágicos. Las colas empiezan a las cuatro de la madrugada y sus dimensiones crecen cada día más. Estallan continuaamente en dichas colas pequeños tumultos que los milicianos tratan de ahogar por la fuerza. La nerviosidad de las mujeres aumenta.

A este propósito nuestro informante, afirma que, a su juicio, serán las mujeres las que resolverán la cuestión en esta ciudad.

Barcelona, está racionada a cien gramos por día y hay que ir personalmente a las colas para adquirirlos, es decir, que no se dan víveres a título familiar, sino personalmente. Ha habido día en que la carne y el pescado han faltado en absoluto.

EL VIAJE DE COMPANYS A PARIS

La versión dada por la prensa francesa, sobre las circunstancias del viaje de Companys a París, se desconoce en Barcelona.

A este propósito se asegura que en el viaje de ida, fué tiroteado por elementos de la F. A. I. entre Gerona y Figueras.

Lo cierto es que regresaron a Barcelona heridos varios policías de los que formaban parte de la escolta. Dicen que los tirotearon los de la F. A. I.

LA ESCOLTA DE AZAÑA

Una de las cosas que dispuso Reverter, fué, cambiar la escolta de Azaña que llegó con él desde Madrid y cuyos hombres parece que eran de su confianza. Reverter los sustituyó por policías de su confianza y por elementos de Estat Catalá, con armas blancas.

Companys se quejó amargamente a Reverter del cambio dispuesto, añadiendo que Azaña se había molestado.

—Usted cree—contestó Reverter—que los que nos jugamos la vida a cada momento, podemos tolerar que Azaña se nos escape como un Gassols cualquiera. Eso no se puede tolerar ni será tolerado. Yo no tolero que huya, poniendo tierra por medio, mientras nosotros estamos entre el doble peligro de ser fusilados por unos y por otros.

AZAÑA ESTA PRISIONERO

"Solidaridad Obrera", se ocupa de la situación verdaderamente excepcional del que aún se titula presidente de la República.

LOS ROJOS INTENTARON VENDER A FRANCIA, MALLORCA Y LEVANTE

Se recordará que a mediados de Noviembre pasado, Juan Casanovas hizo un viaje a París. Pues bien, en una de sus visitas a Blum, se planteó el problema de la posible anexión de Cataluña, Valencia y Mallorca a Francia y en todo caso, se plantease la cuestión de su libertad e independencia.

Blum oyó lo que se proponía haciendo observar, que no se podía hablar del asunto, sin antes limpiar de anarquía las regiones de referencia.

Casanovas regresó a Cataluña, dispuesto a hacerse cargo de una situación normal, previa la dominación de los anarquistas.

Con Reverter y el Estat Catalá, celebró una reunión a la que asistieron diversas personas.

Aranguren, el general, se hallaba al parecer arrepentido de sus traiciones pasadas y alarmado por la falta de armamento de las fuerzas de la Guardia civil y asalto.

Aranguren ofreció su colaboración, manifestando que las fuerzas a sus órdenes, no disponían de armamento adecuado y no tenían por lo tanto eficacia alguna.

Reverter quedó encargado de facilitárselo.

Companys estaba enterado de estos proyectos, si no al detalle, sí en líneas generales y los alentó hasta donde lo permitió su cobardía.

El hombre de confianza de Casanova, fué Reverter, persona de cierta nobleza, valiente aunque con grandes defectos, insensato, fatal e indiscreto.

La C. N. T. y sobre todo Perezagua al frente de ella, decidieron aniquilar a los confabulados, cosa que consiguieron francamente.

LA ANARQUIA EN CATALUÑA

Es opinión muy generalizada en Cataluña, que el paso de Reverter por la jefatura de policía, ha sido caracterizado por el número de favores hechos a personas de derechas.

Esta actuación de los elementos de Perezagua le sirvió de arma para perderle.

Dará idea del punto a que llegaron las relaciones entre Reverter y la C. N. T. la orden dada por éste y oída por el manifestante cuando se hallaba en la propia Comisaría de Orden público.

"Id a Montjuich y traed a estos tres presos. Si al salir veis alguna cosa anormal, tirad sin contemplaciones. A estos tres presos me les quieren quitar y yo no puedo tolerarlo".

Después de unos días de lucha entre Perezagua y Reverter, este último fué detenido por los individuos de la F. A. I. a la entrada del edificio del Gobierno civil (hoy Conserjería de Gobernación) y fué llevado a Montjuich, donde se encuentra.

Casanova también fué detenido, pero debieron ejercerse altísimas recomendaciones, pues, como se sabe, fué puesto en libertad y en la actualidad se halla en Francia.

Los elementos de Estat Catalá comprometidos, fueron fusilados.

Después del fracaso de esta intentona, se ha observado gran depresión entre las fuerzas militares y civiles no faistas.

A este período ha seguido el recrudecimiento de la anarquía, que ha producido la crisis del Gobierno Terradellas en términos más que democráticos.

Perezagua no se ha recatado en decir que Companys es un cobarde y Terradellas es tan cobarde como Companys.

COMPRAS EN EL EXTRANJERO

Como se sabe, uno de los principalmente deseados, era el encargo de la compra de armas en el extranjero.

Reverter ha manifestado a nuestro comunicante que no conoce una sola Comisión de compras de armamento que funcione con normalidad y disciplina y que se gastan cantidades considerables y se recibe poca cosa del extranjero.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Una patria: España - Un caudillo: Franco

EN MADRID

Un legionario encuentra en el cadáver de un jefe polaco 11.000 duros --Detención de tres extranjeros, uno de ellos, un ruso, comandante de una columna roja

El jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel general del Generalísimo, envía para su difusión, la siguiente crónica:

La noche última, tras un tiroteo de una hora, en el sector de Boadilla, transcurrió en completa calma, en todos los frentes de Madrid.

Durante la jornada de hoy, sólo se registró fuego de cañón enemigo, a las cuatro de la tarde, sobre las posiciones de nuestra línea, contestando sin gran interés al fuego enemigo.

A media mañana, los cañones nuestros castigaron como de costumbre, los barrios extremos de Madrid.

Tengo que señalar un fenómeno curioso, y es el de llevarse tres días casi en absoluto silencio en el frente de la Ciudad Universitaria.

Continúa el chorreo rojo pasándose, entre ayer y esta mañana, a las cinco, cuatro guardias de Seguridad montados, con armamento, y un corneta.

Se observa en el campamento la proximidad de las fiestas de Navidad, llegando constantemente convoyes de víveres, golosinas, bebidas y aguinaldos de la retaguardia a los soldados.

Los más contentos entre estos son los legionarios y Regulares, que han intervenido en las operaciones del sector de Boadilla, por el abundantísimo botín. Como detalle, tengo que citar el caso asombroso de un legionario que recogió once mil duros, que tuvo la suerte de encontrar en el cadáver de un jefe polaco, y que les llevaba en fima, y de un Regular, que en los registros de cadáveres, ha llegado a recoger catorce mil pesetas.

Hemos visto un curioso documento recogido sobre el cadáver de un alférez belga, consistente en un contrato firmado de puño y letra de Largo Caballero, concediéndole el grado, preminencias, sueldo y pluses de teniente del Ejército español, a cambio de que se contratase por tres meses en campaña. Resulta curioso, que nada menos que el ministro de la Guerra, rojo, firme tales contratos, lo que indica claramente que los extranjeros de la brigada internacional no se fían de intermediarios.

También tenemos una curiosa colección de balas explosivas, que emplean los rojos, algunas de ellas con proyectil de plomo horadado y proyector suplemorio.

Mientras ellos acentúan la barbarie, el mando nuestro extrema el celo en la obra de reconstrucción en retaguardia, estando ya en marcha la reconstrucción de los puentes destruídos sin excepción por los rojos, en todos los ríos de las provincias de Toledo y Madrid.

Al propio tiempo, a estos pueblos cercanos a Madrid van volviendo los habitantes que huyeron para salvarse del fuego de cañón y de la visita de los aviadores que perturbaban la tranquilidad del vecindario.

Aunque la mañana del domingo amaneció buena, durante toda ella la calma en el frente fué absoluta.

Hacia el mediodía, empezó a volar la aviación roja, pero coincidió en sus primeros vuelos con que llegaba nuestra escuadrilla y como de costumbre los aparatos rojos desaparecieron rápidamente en el cielo, quedando solo los nuestros que bombardearon y ametrallaron las primeras trincheras enemigas y después Madrid, donde dedicáronse a descargar bombas de gran potencia a juzgar por las densas columnas de humo que se cernieron sobre la capital y por la noticia lamentada por las radios rojas que acusaban la ruina de muchos edificios de Madrid.

Por lo visto, los rojos de la capital, cuando ven nuestros aviones, no sólo se esconden, sino que echan a las mujeres y niños de los escondrijos para que sean éstos las únicas víctimas de nuestra aviación.

Por la tarde hubo duelo artillero en el frente, siendo acertadísima, como siempre, la acción de nuestras baterías.

Una sección de reconocimiento nuestra, que salió por la tarde de Navalagamella, pudo llegar hasta el mismo Aldemorillo, sin encontrar enemigo, cuando este lugar parecía ser hasta ahora el cuartel general rojo.

En este sector, durante el día de hoy, con cielo entoldado tampoco se acusó acción alguna ni siquiera intento de contra-ataque por los rojos, actuando la artillería y la aviación nuestra con escasa respuesta de la batería enemiga.

Durante la última noche se registró un caso que es una prueba absoluta de la disciplina bélica de nuestras fuerzas, pues habiéndose dado orden por el mando de que no se contestase durante la noche al paqueo incesante acostumbrado del enemigo, en nuestras líneas no sonó un sólo tiro a pesar de lo cual los rojos no se atrevieron a intentar el menor contra-ataque para descubrir nuestro silencio.

Amplio detalles sobre el resultado del botín del combate del sábado. En el Ayuntamiento de Navalcarnero, hay tres banderas cogidas al enemigo en el último combate: una enorme, con asta roja y negra en diagonal, que lleva en un ángulo superior la inscripción C. N. T. y en el opuesto inferior, la de la F. A. I. y en el centro bordada en plata, esta inscripción «Columna España libre, segunda Compañía, tercer batallón». Otra bandera más pequeña enteramente roja, con letras negras C. N. T. y F. A. I. y otra grande con una inscripción rusa que traducida dice: «Tercera brigada internacional».

El número de ametralladoras cogidas en Boadilla, asciende a treinta y seis; el número de fusiles, a doscientos once, tres camiones blindados y botín de munición y material que ha llenado siete grandes camiones nuestros.

El número de muertos recogido al enemigo, sólo en Boadilla, es de ochenta y seis y en el resto del frente, hasta ciento noventa y uno. Entre estos muertos, uno sólo es miliciano español de los ochenta y seis.

En Boadilla no había ningún español, en su mayoría son ingleses y alemanes y a uno de estos se le ocuparon seis mil pesetas y a un francés doce mil francos, que, por cierto, recogieron los soldados de la Legión entregándoselos a sus jefes.

Esta mañana, realizando un reconocimiento tres legionarios, inesperadamente vieron llegar hacia las trincheras ocupadas por los nuestros, que el sábado eran enemigas, tres hombres a los que hicieron prisioneros, resultando ser un ruso, que aunque lo niega debe ser el comandante de la columna, por llevar encima documentos dirigidos al jefe de las fuerzas y notas de información sobre nuestro movimiento, más órdenes sobre el movimiento rojo. Los otros dos eran polacos.

Después de declarar ante el general Orgaz, asegurando haber venido a España engañados y contratados como intérpretes para la acción política, viéndose obligados a coger las armas, pues en caso contrario se les negaba el subsidio prometido y los medios de retornar a su país. Ante una segura muerte por hambre, accedieron a ir a las trincheras.

Cuando hablé con ellos un polaco me preguntó en francés:

—¿Usted sabe si nos matarán esta noche?

Y al asegurarle que nosotros respetábamos las vidas de los prisioneros añadió:

—Dígame: ¿es verdad que antes de matarnos nos sacarán los ojos teniéndonos semanas enteras ciegos?

Con estas patrañas bárbaras creen los marxistas rojos asegurarse la fidelidad de las fuerzas mercenarias, no lo rán lo, pues el último de los tres días han pasado a nuestras filas ciento dos rojos incluso un sargento y tres soldados del famoso quince regimiento, llamado de los héroes y hoy mismo se han presentado en nuestras líneas, un brigada y nueve soldados.

También se ha encontrado en Boadilla gran cantidad de conservas rusas, que por cierto nuestras tropas probaron, tirándolas por la repugnancia que las producía el mal olor de la carne que contenían y el sabor nauseabundo de las conservas de remolacha.

Por radio lo más interesante fué el mitin ayer celebrado en Valencia por los agricultores de la región, en el que los oradores sólo eran aplaudidos cuando aseguraban que era preciso imponer absoluto respeto a la propiedad y la protección de los labradores para no ir al frente.

Mostraban desconfianza del apoyo de los catalanes, porque éstos realizan constantes depredaciones, incluso haciendo incursiones armadas por los pueblos de Levante, para llevarse a viva fuerza los granos y frutos ya requisados formalmente para el Ejército por las autoridades y los pueblos.

Aunque el tiempo se muestra inseguro, creemos que no tardarán los rojos en verse forzados a salir de su cautelosa inmovilidad actual.

EL TEBIB ARRUMI

La situació

Particularidades de la guerra española

La guerra de España toma siempre características especiales, diferentes a las de otras naciones. Al mismo Napoleón le sorprendieron en la guerra de la Independencia, en que no esperaba encontrarse con el pueblo entero alzado en armas, y exclamaba: Me ha sucedido en España lo contrario que en otras partes. En todas las naciones que he conquistado, al tomar la capital, se acababa la guerra. En España, cuando tomé Madrid es cuando empezó.

Los ejércitos franceses se vieron acosados por una nube de guerrilleros que caían sobre las retaguardias, ponían en peligro las comunicaciones, destrozaban las patrullas y pequeños destacamentos y les hacían, en fin, imposible la vida. La lucha en esas condiciones, es dificilísima, más aún en el montañoso terreno español.

En la actual contienda era de temer que sucediera lo mismo.

Es una guerra regular, lucha un ejército contra otro y el más fuerte va haciendo retroceder al contrario, y al avanzar va dejando completamente segura la retaguardia y apenas tiene que ocuparse de la protección de sus comunicaciones.

Aquí no sucede lo mismo. En cuanto el movimiento nacional se produjo, el Frente Popular se ocupó de armar a todos los que profesaban sus ideas, lo mismo en las ciudades que en los pueblos, y el general Franco, al emprender su ofensiva desde Sevilla, se encontró con un enemigo difuso, repartido por casi el territorio que debía recorrer.

En cada pueblo existía un núcleo más o menos grande de rojos, que defendían sus posiciones y al ser desalojados de ellas, iban a reunirse con los de otro pueblo, donde también oponían resistencia, y así sucesivamente.

En estas condiciones, el avance no podía hacerse de una manera franca, decidida, en dirección al objetivo perseguido. Era necesario irse extendiendo a derecha e izquierda a medida que se avanzaba; pasar por todos los pueblos piar provincias enteras, para no enemigos a la espalda.

Se comprende ahora la labor e que significa la marcha desde Sev Madrid, a través de la provincia d dajoz, una de las en que las predi nes socialistas habían prendido m la masa campesina, y en la que los xistas madrileños tenían más conf para detener a la columna expedic ria; de las de Cáceres y de Toledo, también abundaban los elementos vantiscos, que por su proximidad a drid recibían refuerzos de la capital

Para asegurar los servicios de guardia, abastecimiento de vivere municiones, evacuación de heridos, tera, sin cuyo perfecto funcionami son inútiles todos los heroísmos d primera línea, fué preciso ir establec do bases secundarias de operaciones Mérida, Cáceres, Talavera de la Re y proteger una línea de comunicacio por ferrocarril y carretera, de más 400 kilómetros, aislando las provin sometidas, de las de Ciudad Real y p de Córdoba, sin someter.

Con el procedimiento seguido, el av ce ha sido algo más lento de lo que po haberse hecho, pero se ha impedido formación de guerrillas, que tanto díán haber molestado en otro caso, y ha conseguido regularizar desde el mer momento la vida en todo el terri rio ocupado, en donde las industrias t bajan normalmente, las labores del ca po no se interrumpen, las contribucior se cobran y, en una palabra, la vida ci dadana y rural se desarrolla en ple normalidad, en contraste con la ana quía reinante en el campo rojo, en q la seguridad de las personas y los bi nes no existe, y en que se carece de artículos más necesarios para la subsi tencia.

Este ha sido el mejor y más fuerte a gumento en qué basar el reconocimie to del Gobierno del general Franco con el único que realmente existe en Españ

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Episodios del terror rojo en Cataluña

CORRESPONDENCIA LEAL

Fernández Unzue salva la vida a Companys y éste no salva la de aquél

El día 6 de Octubre. Los rebeldes de la Generalidad están cogidos, están copados. Dencás, el cabecilla, se ha ido tranquilamente por una cloaca. Si la sangre de unos héroes, de unos mártires y de unos desdichados no regara las calles de Barcelona, aquélla fecha sería cuanto más una fecha cómica.

Pero a traición, de una forma inaudita, por un procedimiento cobarde han caído un puñado de militares honrados, fieles cumplidores de su deber. Y los oficiales y los soldados, poseídos de una ira justa, sedientos de una venganza legítima, quieren entrar a saco en la Generalidad, quieren morir, si a ello es preciso, para poder ma ar.

Y surge una figura simpática, una figura simbólica, una figura noble, una figura legendaria: la del comandante Fernández Unzue, artillero del primero de Montaña.

Fernández Unzue, con la autoridad máxima que da prestigio cumbre, logra contener a sus hombres.

—¡Alto! ¡Alto! ¡Que nadie dispare!... ¡Se rinden y nosotros no somos asesinos!...

Y Fernández Unzue, solo, arrogante, sube las escaleras de la Generalidad. Y llega delante de Companys el rebelde.

Es un momento de una grande moción. Un capitán, perdido el dominio de sí mismo, avanza con una pistola, dispuesto a hacer fuego. Con serenidad estupenda, Fernández Unzue evita el disparo.

—No teman... Para evitarle la violencia de un cacheo, ruego que dejen sus armas sobre la mesa y que se entreguen lealmente a las fuerzas de mi mando.

No hubo víctimas en la Generalidad Porque antes de que un indulto generoso salvara la vida a Companys, se la había salvado el comandante Fernández Unzue.

Companys debía estar, cuando menos, muy agradecido.

* * *

Reverso de la medalla. Han pasado unos años. Mes de Agosto. El comandante Fernández Unzue modelo de caballeros, está preso en el "Uruguay". Pesa sobre su cabeza la sentencia de muerte.

Companys tenía el momento propicio para devolver su deuda. Deuda de gratitud.

No obstante... ¡Ni un gesto! ¡Ni una súplica! Fernández Unzue, salvó la vida a Companys, pero Companys, no la salvó a Fernández Unzue.

Es el reverso de la medalla. No existe la correspondencia leal.

Companys, cobarde, calla...

Y sin que una voz ni de Companys, ni de nadie, se levante en favor de quien salvó la vida de todos, Fernández Unzue, conducido al Campo de la Bota, es pasado por las armas.

Cuando los fusiles encararon la silueta simpática y ética del heroico comandante Fernández Unzue, su boca se quebró en una mueca de supremo desprecio.

Y el eco de los disparos se debió clavar como una saeta en el corazón de Companys.

He dicho que se debió clavar. Pero no se clavó.

Porque Companys no tiene corazón...

Antonio Pérez de Olaguer

Del Gobierno Civil

Han seguido recibiéndose durante los últimos días en este Gobierno civil las cantidades recaudadas en los distintos Ayuntamientos de la provincia para el "Aguinaldo del combatiente", ascendiendo lo que para este fin se ha obtenido, a la suma de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas, aproximadamente.

Entre los donativos últimamente recibidos, figura el de cinco mil pesetas, hecho por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor gobernador se complace en testimoniar su agradecimiento a cuantos han contribuido por la largueza con que han respondido al llamamiento del excelentísimo señor gobernador general del Estado, al instituir este simpático medio de demostrar a los combatientes la fervorosa adhesión que por ellos sienten cuantos por diversas circunstancias no pueden compartir con aquellos las penalidades de la campaña.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

Dolor y delicia del frente

Por Herminio L. Rojo

II

Del Negro y Navafría, donde los enieros de Burgos han construído tificaciones que una elemental pru- cia no permite precisar, nos des- zamos a Robregordo, cuartel general un frente mucho más avanzado.

Aquí los nombres pierden sonoridad restigio al compararles con los otros, de las tierras altas de Segovia, La la, Bracjos, Piñuécar, Gandullas, pueblos de triste insignificancia. la izquierda, en el rincón más nor- o de la provincia, hacia Montijo de Sierra, las Hurdes madrileñas. Ha- años, el abandono y estrechez de as gentes, movió la atención de al- gobierno. Unos viajes oficiales, s artículo de Prensa, nada: pro- tos muertos en flor de realización. tas gentes continuaron en su fá- sopor hasta que la civilización les o a despertar con canciones de me- lla.

Y aún creemos que no sea suficiente reactivo. llegaron un día tropas de bos lados y las recibieron sin pe- ni gloria. Ni son blancos ni son os. No tienen tampoco ese afán de dependencia y aislamiento que ca- teriza a algunas comarcas. Si algo en, es a regañadientes y con des- na mal disimulada en sus años adus- . Son, en fin, una raza, un islote, jor, una tribu, no sabemos si can- la o que no ha llegado a plena ma- rez.

Es urgente que de la España trá- a de Maurice Barrés, se supriman tas actitudes; que todas las regio- s españolas tengan un ritmo de ele- ental elevación en la vida cotidiana.

Nueva España, que sufrió en sus mbres el rigor de este frente, no vidará esta comarca que da un ma- feo y triste al mapa nacional...

—o—

¿Puede hablarse de una nota simpá- a tratándose del Ejército o más bien las bandas rojas? Intentemos. Ano- e, nuestro deber de soldado, nos tra- la delicia de escuchar a menos de 0 metros, voces más autorizadas que las las monsergas de E. A. J. 7. oche, pues está es guerra de re- nquista, volvimos por unos momen- s a los tiempos mejores, en que fes- idades religiosas u otros acontecie- entos permitan una tregua en la lu- a. De parapeto a parapeto se hizo el nvenio, mientras la desconfianza pu- guardia vigilante en los mosquete- s, y cara de asombro en la luna y s luceros. Con resuelto andar, sal- un valiente de los nuestros el pro- parapeto. Se encontraron en mitad l camino. En esa línea que es todo símbolo. Cambiaron efectuosamente ensa y pitillos y después de un apre- n de manos, cada uno volvió a su esto. Y no se abrazaron con fervor hermanos porque les separaba irre- ctiblemente algo que está por enci- a de toda hermandad... Instantáneo, udo, en cuanto ambos se pusieron salvo, el tiroteo empezó con triste rocidad. Sus periódicos decían lo de empre, y el parlamentario rojo afir- ó con mucha seriedad, que era in- inente la caída de Burgos.

—o—

Han instalado frente a nosotros un tente altavoz. («Mejor, así peleare- os con música»). Ante él, los camara- as más «conscientes» han hecho una scuela de oratoria. Se insulta con acri- d a Italia y Alemania. Se brinda a uestros soldados, si traicionan la cau- , el encanto del paraíso moscovita... De unas noches a esta parte, el iálogo se ha humanizado. Un buen ablador de ellos sabe decir las men- ras rojas con deje cortés y castizo. e contestamos hablando de la verda- era situación de los frentes y no nos ree. Pero en su voz se nota a veces n interior asentimiento.

Este otro debe ser de la calle del mparo o colindantes. Uno de estos ndividuos que se ha dado en llamar auténticos» madrileños. Nada esencial n su personalidad y como accesorios, n escorzo trazado a través de estos bsurdos: tacón alto, pañuelo de seda el chotis a flor de labio. (García Se- rano hizo incompatibles el hongo y l Imperio británico; no es profecía reer que estos madrileños castizos, merengados, no estarían ya en su ueblo de haberlo tenido que defen- der por sí solos). Canta, decimos, con voz y sentimiento. Y se le escucha.

Pero el interés de estas charlas nocturnas está en lo privado, en lo que no lanzan a la publicidad y que la escasa distancia nos permite a veces escuchar. Y gran interés tiene una discusión violentísima a la hora del rancho por unas latas de sardinas. Y gran interés que «la Internacional» y «Joven Guardia», se coree solamente junto al micrófono, y el resto de la línea de fuego permanezca casi siempre en elocuente silencio... (A los impacientes y murmuradores, que esperan los noticiones al calor de la tertulia, les brinda el cronista un paseito por las trincheras. Harían más llevadera su sed de acontecimientos).

—o—

Hoy tuve ocasión de hablar con muchos soldados y falangistas de Burgos. Llevan muchos cuatro meses en el frente y su entusiasmo sigue tenso. Al resguardo de un parapeto hemos hablado con larga e íntima hermandad. Vinieron algunos casi incapaces de manejar el mosquetón, ni de resistir las grandes marchas. Hoy tienen una veteranía bien ganada. Hemos leído algún que otro epistolario sentimental de madrinas de guerra, mostrado por los interesados como un trofeo. Entre mucho, deliciosamente vulgar, hay cartas de enorme fuerza sentimental. Para terminar, los himnos de la Legión y de Falange. Y he aquí, que un soldado se me acerca y como avergonzado, mira: —me dice.— Yo me sé como el primero la tonada, pero la letra no la entiendo. Y no es extraño: «Rojo ayer», «que hacen guardia sobre los luceros», «presentes en nuestro afán», son términos solo asequibles a poetas como su autor. Pero no te importe, soldado burgalés, que el espíritu es lo que vivifica. No te importe; que tampoco Pizarro y Cortés eran eruditos, ni los hombres del XVII sabían Teología, y bien que entendían los autos sacramentales. Y unos y otros hicieron la grande historia del Imperio.

En el frente de Somosierra.

Solicitan madrina de guerra

Soldados de aviación Manuel Hernáiz Mateo, Rufino Urbaneja, Félix Alvarez Ballester, Benjamín Morán, Marco Martín, Gerardo Fernádez, Alejandro de Diego, Pedro Rodríguez e Isidoro Revilla, aeródromo de Getafe.

Emilio Vega Martínez, regimiento Caballería número 6, Vitoria.

Soldados Inocencio Valladares, Cayo Martín, Angel Cabrera, Pedro López, José María Herrero, y José de Oyarbide, del regimiento Infantería de San Quintín, número 25, Valladolid.

Soldado Martín Martín, regimiento Caballería Farnesio, Valladolid.

Soldados Alejandro Alonso, Alfonso Reyes, Enrique Martínez Miralles, Ramón Martín López, Baltasar Rey, Manuel Toledano, y Carlos Fernández de la Hoz, regimiento Infantería San Quintín, número 25, Valladolid.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Gobierno del Estado

DECRETO NUMERO 110

La insuficiencia de medios puestos en juego o falta de decisión con que se han acometido hasta ahora los más graves problemas nacionales, ha tenido la triste consecuencia en cuanto al orden sanitario se refiere, de la existencia de miles de enfermos esperando plaza en los Sanatorios sostenidos por cuenta de las distintas instituciones del Estado, produciéndose en las largas esperas de muchos meses, la agravación del mal padecido, hasta el punto de imposibilitar su curación y el contagio de las personas que por falta de medios de fortuna tienen que compartir vida y habitación con sus familiares enfermos.

Tal problema, de grandes proporciones siempre, para enfermos de tuberculosis pulmonar, es uno de los puntos en que la Justicia social del Movimiento Nacional, ha de imponerse para que no exista ni un solo enfermo que quede sin atención y urgente hospitalización en perfectos y adecuados Sanatorios.

Se impone por ello la multiplicación de grandes Sanatorios y Preventorios que recojan en corto plazo la población enferma, y a este objeto, la creación de un Organismo, que presidido por persona capaz y que haya demostrado su inquietud y celo por estos problemas, reuna a sus órdenes los elementos técnicos colaboradores que le ayuden a dar cima a tan indispensable obra nacional.

A estos efectos,

DISPONGO:

Artículo primero. Se crea el Patronato Antituberculoso, cuyo presidente asumirá íntegra la responsabilidad de su gestión y cuyos miembros serán nombrados y cesarán a propuesta de su presidente.

Artículo segundo. Será misión del Patronato Nacional Anticuberculoso, la coordinación de los distintos recursos destinados hoy a este fin, la inspección de los Sanatorios existentes, la creación de nuevos Preventorios o Sanatorios, en número suficiente para cubrir las necesidades nacionales y la propuesta de nuevas iniciativas o medios para atender a estos fines.

Artículo tercero. Las resoluciones y propuestas del Patronato que se crea, habrán de inspirarse en los siguientes principios en cuanto se refieren a la solidaridad nacional, que debe presidir la resolución de este problema.

A) No habrá un sólo enfermo que no tenga plaza en un Sanatorio.

B) El coste de la pensión será proporcional a los medios con que el enfermo cuente, y gratuito para los pobres, extendiendo este concepto a aquéllas clases sociales que no tienen superávit después de cubrir con modestia las necesidades familiares.

C) La España sana habrá de sacrificarse por la España enferma, debiendo las clases acomodadas, que no sufren tan graves contingencias, sacrificarse por las necesitadas.

D) Es obligación preferente e ineludible del Estado, imponer y propulsar arbitrando los medios necesarios, esta Justicia Sanitaria.

Artículo cuarto. Las resoluciones y propuestas del Patronato que se crea, se acomodarán en lo que a emplazamiento de Sanatorios se refiere, a los siguientes principios:

A) Se establecerán Sanatorios, en las provincias donde existan lugares adecuados por su altitud, clima y demás condiciones exigidas por la naturaleza específica de la dolencia para la curación de la misma. Esta regla será rígidamente observada.

B) Se proporcionará el número y cabida de estos Sanatorios al contingente de enfermos que, según estadísticas, produzcan las provincias a las cuales estén afectos, que serán las más próximas a los mismos.

C) Los Sanatorios y Preventorios, estarán organizados, no solamente a base de cura de la enfermedad, sino como lugar de convalecencia, donde ha de contarse con los necesarios alitamentos de parques y distracciones, para hacer soportable la vida del enfermo, dentro del régimen impuesto.

Artículo quinto. El Patronato Nacional, fundará en cada provincia, un Comité Delegado, con representación de la Diputación provincial y con delegación del mismo en las cabezas del partido, que atenderá a la Estadística, recaudación de fondos y hospitalización de los enfermos de la provincia, en relación constante con el Patronato Nacional. Dicho Comité atenderá también a las relaciones de los familiares con los enfermos, incluso a las visitas en plazos prudenciales, cuando el Sanatorio no esté enclavado en la misma provincia.

Artículo sexto. El Patronato y Comités que se crean por este Decreto, están obligados a observar la vida de las clases sociales más humildes, para proponer al Gobierno aquellas medidas que, mejorando las condiciones de trabajo, habitación, alimento o costumbres, eviten el medio adecuado a la propagación de esta enfermedad.

Artículo séptimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que se dispone en este Decreto.

Dado en Salamanca a veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.—FRANCISCO FRANCO.

DECRETO NUMERO 111

Las numerosas disposiciones legales, dadas en relación con el problema de la vivienda, han resultado ineficaces en la mayoría de los casos por su falta de cumplimiento, no ya solamente por los obligados directamente a ello, sino por la negligencia de los organismos oficiales encargados de aplicarlas.

Este estado de cosas, viejo resabio de la antigua política, en la que los organismos oficiales, y en especial los Ayuntamientos, más se preocupaban de intrigas políticas que de problemas de tipo nacional, debe cesar en forma radical, y ello exige la creación de un organismo que tenga como única función y responsabilidad el dar cumplimiento eficaz a disposiciones legales largo tiempo olvidadas, con evidente perjuicio para la salubridad e higiene de las clases modestas y en general para el interés público.

Por cuanto queda expuesto, dispongo:

Artículo primero. Con el carácter de gratuito y forzoso se crea el cargo de fiscal superior de la vivienda, dependiente del gobernador general.

Artículo segundo. Corresponden al fiscal superior de la vivienda los cometidos siguientes:

A) Evitar, con una intervención enérgica y eficaz, la existencia de viviendas que carezcan de las condiciones de salubridad e higiene, ordenando a los propietarios de las mismas el plazo dentro del cual deben proceder a su reforma para lograr su habitabilidad.

B) Interesar de las autoridades gubernativas la clausura de aquellos edificios o locales que por su edificación, materiales de que están construídos, diversidad de finalidad o destino, o cualquier otra causa no se consideren aptos para vivienda.

C) Evitar la aglomeración de moradores en viviendas cuya capacidad sea notoriamente deficiente.

D) Evitar la convivencia entre personas sanas y enfermas, interesando la hospitalización de estas últimas y procurando su aislamiento en los casos de peligro de contagio.

E) Recoger y tramitar las denuncias sobre la aprobación de proyectos de construcción de viviendas, proponiendo sanciones económicas y con personalidad para acordar la oposición a las ya iniciadas, cuando unas u otras lo hayan sido con infracción de los reglamentos de construcción, ensanche de poblaciones, planes de urbanización, saneamiento, mejora interior o del de obras y servicios municipales.

G) Ejercer la inspección sobre los delegados que le estén subordinados y de los que luego se hablará demandando el concurso de los funcionarios públicos, cuyas actividades se relacionen con la vivienda y estimular la creación de patronos, previa la aprobación del gobernador general, en las poblaciones en que los crea necesarios y destinados a los fines indicados.

Artículo tercero. Dependiendo del fiscal superior, se nombrarán en cada capital de provincia fiscales delegados de la vivienda, quienes desempeñarán como delegados del fiscal superior las funciones señaladas en el artículo anterior.

Artículo cuarto. Las resoluciones que adopte el fiscal superior de la vivienda, de carácter técnico, serán precedidas de un informe del arquitecto y de un inspector provincial de Sanidad, los cuales, designados por el gobernador general, asistirán en forma permanente a aquella autoridad.

Artículo quinto. Las resoluciones de los fiscales delegados provinciales, en igual caso que el que señala el artículo anterior, serán precedidas por los asesoramientos del arquitecto del Catastro y en su defecto del arquitecto provincial e inspector provincial de Sanidad.

Los informes que recaben los fiscales provinciales, serán preferentes y deberán emitirse por escrito y verbalmente, según su importancia, en el plazo máximo de ocho días y sin devengos de derechos de ninguna clase.

Artículo sexto. Cuando reclamado un informe se eluda el prestarlo, dentro del plazo señalado en el artículo anterior, se considerará como falta la primera vez, y como denegación de auxilio a la autoridad, la segunda.

Artículo séptimo. Las resoluciones de los fiscales delegados provinciales serán solo apelables ante el superior quien resolverá definitivamente en el plazo de un mes. Las que emanen de éste sólo serán recurribles ante el mismo por vía de súplica.

Artículo octavo. El cargo de fiscal de la vivienda se considerará como benemérito, y quienes lo desempeñen tendrán la consideración de autoridades, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Artículo noveno. El importe de las multas que por la actuación de los fiscales de la vivienda se impongan por la autoridad gubernativa, una vez deducidos los gastos indispensables de las fiscalías, se ingresará en el Tesoro.

Artículo décimo. Por el fiscal superior se dictará en el plazo máximo de un mes el Reglamento para el desarrollo de este decreto, el cual, una vez aprobado por el gobernador general, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Salamanca a veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.—FRANCISCO FRANCO.

DECRETO NUMERO 112

Con objeto de reglamentar el servicio de las milicias nacionales y fuerzas auxiliares, que tan valiosa cooperación veinen perstando a las fuerzas del Ejército en la defensa de la Patria, y para determinar las relaciones de dependencia, obligaciones y deberes del personal perteneciente a las mismas.

Dispongo:

Artículo primero. Todas las milicias y fuerzas auxiliares movilizadas, quedan sujetas al Código de Justicia Militar en todas sus partes.

Artículo segundo. Las fuerzas auxiliares a que se refiere el artículo anterior, que guarnezcan frentes o provincias, estarán a las órdenes de las autoridades militares.

Artículo tercero. Una fuerza auxiliar o milicia que se movilice, no podrá ser desmovilizada sin permiso o autorización expresa del general jefe, no pudiéndose retirar del puesto donde presten servicio, sin la previa autorización de la autoridad militar de que directamente dependa.

Artículo cuarto. Todas las formaciones o agrupaciones militares o armadas de las milicias o fuerzas auxiliares, estarán mandadas y encuadradas por jefes y oficiales del Ejército, y oficialidad de complemento del Ejército, o formada en las escuelas militares de él dependientes.

Artículo quinto. Las milicias y fuerzas auxiliares, como tales, sólo comprenderán formaciones de Infantería o Caballería.

Artículo sexto. Las fuerzas auxiliares que presten servicio de orden público, en pueblos o localidades de retaguardia, quedarán sujetas en sus procedimientos a la cartilla de la Guardia civil, levantando atestado de toda detención o suceso en que intervengan.

Artículo séptimo. Los correctivos o detenciones que deban cumplir, por faltas de carácter militar o del servicio, el personal comprendido en el presente decreto, lo sufrirá en el cuartel de las milicias o locales militares que determine la autoridad militar de quien dependan.

Artículo octavo. A todas las fuerzas que componen las milicias y fuerzas auxiliares nacionales, se les dará periódica lectura de las leyes penales militares, ordenanzas del Ejército, y en su caso de la parte que les afecte, de la cartilla de la Guardia civil.

Artículo noveno. En las distintas escuelas militares, establecidas para la habilitación de alféreces de campaña, se reservará un número de plazas para el personal de las milicias, que aspire al ejercicio de dicho empleo, los que al término, con aprovechamiento de sus estudios y prácticas, tendrán preferencia para cubrir las plazas de su empelo, en las milicias de procedencia.

Artículo décimo. Los destinos de jefes y oficiales a fuerzas auxiliares o milicias armadas, serán otorgados por la Secretaría de Guerra, a solicitud de las organizaciones respectivas, o en destino forzoso por Guerra, si se considera necesario.

Dado en Salamanca a veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.—FRANCISCO FRANCO.

DECRETO NUMERO 113

Dadas las necesidades actuales de carbón en proporción con la producción de las minas situadas en territorio liberado, y teniendo en cuenta la necesidad de reducir al mínimo las importaciones, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Queda establecida en las minas de carbón la jornada de cuarenta y dos horas.

Artículo segundo. De una manera provisional, se autoriza a las Compañías mineras de carbón, para que puedan trabajar una hora diaria más, que se pagará con un recargo del treinta por ciento.

Dado en Salamanca a veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.—FRANCISCO FRANCO.

Nuevo director del Instituto de Burgos

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, y cído al parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza,

Esta presidencia ha resuelto conferir el cargo de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos, al catedrático del mismo Centro, don Modesto Diez del Corral.

Burgos 17 de Diciembre de 1936.—Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Aviso a los alféreces provisionales

Los alféreces provisionales que se hallan a disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos, se presentarán en la Sección 1.ª de Estado Mayor de esta División, todos los días, a las once de la mañana.

Cuadro dramático de la J. O. C.

El próximo día 25, festividad de Navidad, se celebrará en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, una gran velada teatral, en la que se pondrá en escena la hermosa obra, que lleva por título "Marianela", original de los Hermanos Quintero, que tanto éxito alcanzó el día de la Inmaculada Concepción.

Ayer se hizo entrega al Excmo. Ayuntamiento, del beneficio líquido obtenido en las veladas celebradas por este Cuadro Dramático, en el Teatro Principal, a beneficio del "Aguinaldo del Combatiente", que asciende a la cantidad de pesetas 1.070,75.

Con este motivo, queremos hacer constar desde estas líneas, nuestra agradecimiento al público burgalés, que acudió a estas veladas, así como a don Manuel Payno y Salón de Señoras "Basi", el primero por haber cedido el importe de los derechos de la Sociedad de Autores, que representa, para este fin y la segunda por haber contribuido con el importe de su factura, por peinado de las señoritas, que tomaron parte en la velada, para este mismo objeto.

A bordo del crucero "Canarias"

Notas del diario de un marinero voluntario

Sábado 17 de Octubre.—Al amanecer enfilamos el Estrecho, con la casi seguridad de que podíamos encontrar algún barco por los alrededores, que era lo que tratábamos, sobre todo submarinos, como después vimos.

A eso de las nueve de la mañana, estando de guardia, empezamos a divisar por la proa, desde lejos, algo, que parecía la torreta de un submarino; a los pocos momentos se divisaba perfectamente el cañoncito y la proa. No se atendía más que al submarino, pero más a la derecha se divisaba un barco que parecía un destructor y que desapareció rápidamente. Nos aproximamos algo más y a unos 13.000 metros le largamos una salva con los cañones de proa, que le cayeron desviados a la izquierda. Inmediatamente el submarino se sumergió y cuando ya no se veía le tiramos, esta vez cayéndole más centrados. Seguimos navegando como siempre, haciendo continuas «eses» y después divisamos otro periscopio que desapareció rápidamente.

Nos acercamos bastante a la Costa de Marbella, y al alejarnos de tierra, volvimos a ver, muy lejos, otro submarino en la superficie. Se tocó zafarrancho, cortándose la misa en la mitad; yo estaba de guardia y bajé al puente inmediatamente a dar aviso al cercer; en este tiempo, que fueron unos segundos, había desaparecido el submarino que no pudo sumergirse más rápidamente.

A eso de las doce de la mañana volvimos a dirigirnos hacia el Estrecho, con la idea de entrar en Ceuta, tanto es así, que llevábamos las estachas preparadas en la proa para atracar; pero se debió recibir alguna orden contraria, pues desistimos, pasando de Largo por Ceuta. La noticia parece ser que era la de que había salido de Casablanca un petrolero con 9.000 toneladas de petróleo, acompañado de dos submarinos; así que, pasado el Estrecho, nos dirigimos a lo largo de la costa O. de Africa navegando a unas 50 millas de tierra, con un día, que los que conocen bien el Atlántico no recordaban ver el mar tan tranquilo; por la tarde, nos pasaron muy cerca varias ballenas, alguna muy grande. A la puesta del Sol, que con el día que estaba fué formidable, vimos perfectamente el famoso rayo verde». Al anochecer cambiamos de rumbo y nos dirigimos hacia el Norte.

Domingo 18 de Octubre.—De madrugada se veía el faro Malabata, y también se vió un periscopio a la entrada del Estrecho y nos dirigimos a Ceuta, sin encontrar nada de la escuadra roja.

Entramos en Ceuta a las ocho de la mañana, encontrando al «Cervera» ya atracado, pues había entrado a las siete de la mañana.

Sábado 24 de Octubre.—Al oírse por el altavoz las palabras «ataque aéreo auténtico» corrí inmediatamente a mi puesto en la torre de combate. Cuando llegué arriba, me encontré encima y a mucha altura un avión con franja roja. Por la altura que traía no se le vió hasta que casi lo tuvimos encima. No dió más que una pasada, y lo más raro es que lo hizo, sin tirar las bombas. Es de suponer que viniese nada más que a reconocernos, para largarse enseguida al empezar a dispararle.

Aquí en Cádiz, a donde habíamos llegado a las ocho de la mañana, estábamos atracados al muelle. Habíamos salido de Ceuta a las dos de la madrugada, acompañando a un barco cargado de material. El «Cervera» estaba en Cádiz.

Domingo 25 de Octubre.— En la madrugada de hoy, abandonamos Cádiz y nos hicimos a la mar. Pasamos el Estrecho y está mañana navegamos por las costas de Málaga, se conoce que buscando algo, y después de dar por allí algunas vueltas con un día magnífico y el mar como un plato, volvimos a dirigirnos al Estrecho, y desde Gibraltar navegamos hacia Cádiz, muy cerca de la Costa. En Tarifa se veían muchas casas con banderas españolas, y algunas con las señales de bombardeo de la escuadra. Entramos en Cádiz a las dos y media de la tarde.

Sali franco. Los días aquí son magníficos, aunque, por las noches, a pesar de esto, la humedad es enorme. La parte de abajo de los pantalones, al salir de las guardias, está completamente empapada. Ayer, por el Estrecho, y en la entrada del Mediterráneo, estaba el mar completamente como un plato.

Lunes 26 de Octubre.— Se habla de salir esta noche. Ya hace tiempo que viene rumoreándose a bordo que hemos de ir a Galicia, pero fijo nada se sabe.

Un marinero voluntario

PROFESIONALES

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA — DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1433

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander 3. 2 Teléfono 1084

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

No se deje atormentar
por el reuma existiendo tan poderoso disolvente del ácido úrico como
UROSOLVINA
Pesetas 6,30 frasco en todas las farmacias

M.E.C.D. 2017

Noticias locales

Don Santiago Moreno ha depositado en la oficina de la Guardia Municipal, y para que sea entregada a quien acredite ser su dueño, una carterita que contiene varias monedas.

Ha sido nombrado guardián de la Prisión central de Burgos, con el haber anual de 3.000 pesetas, D. Jesús Buján Losada, que servía en la Colonia Penitenciaria del Dueso (Santoña) habiendo conseguido pasar al territorio ocupado por el Ejército Nacional justificando su conducta.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

TIENDA-ASILO. — Raciones suministradas en el día de ayer, 799.

Donativos:

Don Lorenzo Dancausa Manzanares, en memoria de sus bodas de oro sacerdotales, y en sufragio de sus difuntos, ha entregado para las necesidades de esta Tienda Asilo, 100 pesetas.

Se ruega a los familiares del soldado José González, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

Se concede el beneficio de la libertad condicional, a los reclusos Eugenio Izquierdo Moreno, José Carnicero Fuentes, Francisco Rodríguez y Segundo Alaña Vallejo, de la Prisión central de Burgos y Fidel Pereda Pereda, Pantaleón Zorrilla Baranda y Joaquín López Peña, de la Prisión provincial.

Notas de la Alcaldía

La Cena de Nochebuena

El día 24, a las siete en punto de la tarde, se servirán a 1.500 necesitados, una cena consistente en alubias con jamón, cordero con patatas, turrón, plátanos, castañas, higos, pan y vino.

Se han establecido nueve comedores (Tienda Asilo, Requetés, Falange Española de las J. O. N. S., Colegio de Saldaña, Escuelas de San Pablo y Vadillos, Hospital de San Juan y Esclavas.

La cena, que será servida por señoras y jóvenes burgalesas, concurriendo a ellas las autoridades, será bendecida por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Se advierte a los necesitados que habrán de concurrir al comedor, que en cada papeleta numerada se les designa, requisito de cumplimiento esencial en la debida organización y para que la cena les sea suministrada.

—o—

Para el día de Navidad, se repartirán 1.500 bonos a otros tantos necesitados, y éstos pueden recoger 3/4 de kilo de alubias, 1/2 kilo de carne, castañas, higos y un kilo de pan.

—o—

Ha recibido la Alcaldía, del Cuadro Dramático de la Juventud Católica Social Obrera, la cantidad de 1.070,75 pesetas, importe líquido de las veladas celebradas a favor de la suscripción para el Ejército y Milicias.

También han sido entregadas por doña Carolina Carazo, don Trasiglo del Olmo, doña Sebastiana Martínez, 15, 5 y 25 pesetas respectivamente, con destino a la "cena del pobre".

Con el mismo fin, los niños del Colegio de Benedictinos de San José, del barrio de San Pedro de la Fuente, han entregado la cantidad de 25 pesetas.

Por último, la Casa Grandson y el Hotel Norte y Londres, 500 pesetas cada uno de ellos, con destino a las atenciones que estime convenientes la Alcaldía.

—o—

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana, día 24, no se fabricará pan de ninguna clase, tanto en las fábricas, como por panaderos y obreros.

Lo que se anuncia al público con el fin de que pueda proveerse de dicho artículo para el día siguiente.

Falange Española de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA

Servicio de guardia para el día 24: Tercera Falange de la Primera Centuria.

Servicio de guardia para el día 25: Primera Falange de la Segunda Centuria.

¡ARRIBA ESPAÑA!

SECCION DE FLECHAS

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a nuestra Sección, de 14 a 17 años, se presenten en nuestro cuartel, calle San Juan, 31, mañana, a las nueve y media en punto, para realizar prácticas de instrucción y gimnasia, como asimismo durante todo el tiempo de vacaciones.

La falta de asistencia, será castigada con la máxima severidad, y a las tres faltas seguidas, con la baja en nuestra organización y cuya pena se hará pública

EL JEFE DE MILICIAS

¡ARRIBA ESPAÑA!

Anuncio

El día veintinueve del actual, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana, de los puestos de venta en carritos, para pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares en las Plazas, Mayor, de Prim, Miguel Primo de Rivera y Paseo de Andrés Manjón.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Negociado de Alcaldía, donde pueden ser examinadas durante las horas de oficina.

Burgos 18 de Diciembre de 1936.—El alcalde accidental, **Manuel de la Cuesta.**

La fiesta de la Natividad

La J. F. de A. C. de la parroquia de San Gil, hace un llamamiento a todos los feligreses y muy especialmente a los miembros de la A. C., para dar el mayor esplendor posible a la solemne misa del Gallo, que ha de celebrarse a las doce de la noche del día 24.

La festividad de Nuestro Señor Jesucristo, es la fiesta de la justicia y de la paz, las cuales, en el Divino Infante, se han dado el abrazo predicho por el Profeta Rey y que anuncia y significa, la reconciliación de un Dios tres veces santo con la humanidad prevaricadora.

Postrémonos todos a los pies del Divino Señor, que vino a salvar al mundo, y pidámosle que salve pronto a nuestra querida España, que tiene sus hogares tristes y deshechos, por las sombras del dolor.

Pidámosle también de valor y aliento a los que luchan y mueren, por arrancar a nuestra Patria, de las crueles garras del laicismo imperante y entregársela a El netamente católica.

María Benigna Villasana Gutiérrez

Para el avión "Burgos"

Para el avión Burgos se llevan recaudadas hasta el día de hoy 508.405,05 pesetas.

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

La Asociación Católica de maestros burgaleses, celebrará la reunión anual reglamentaria, el día 28 del mes actual, con los siguientes actos:

Primero.—Misa de Comunión general a las ocho y media, en la capilla del Condestable de la S. I. C.

Segundo.—Junta general de asociados, con arreglo al orden del día que cada uno habrá recibido particularmente. Esta junta, se celebrará en el Internado Teresiano, a las once.

La Junta Directiva de esta Asociación, verá con simpatía, la asistencia a estos actos de cuantos maestros y maestras, tanto oficiales como privados, simpaticen con esta Asociación y quieran engrosar sus filas, para lo cual, están a disposición de cuantos lo deseen, los boletines de inscripción, tanto ese día, a la terminación de la junta, como en los sucesivos, en los domicilios de cualquier directivo, bastando para ser admitidos, la presentación de dos asociados.

Burgos 23 de Diciembre de 1936.—Por la Junta Directiva. El presidente, **Benito Andrés Criado.**

Los Previsores del Porvenir

La oficina local queda establecida calle de Las Calzadas, número 14.

Notas militares

ASIMILACION

Se confiere la asimilación de farmacéutico tercero al cabo del regimiento de artillería ligera número 11, don Eugenio Burgos Cortés, debiendo pasar a las órdenes del jefe de los servicios farmacéuticos de la sexta división.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES

Señalamiento de pago del mes de Diciembre:

Día 24.—De 12,30 a 13, pagador servicios Intendencia y jefes y oficiales.

De 16,30 a 17,30, Cuerpos suboficiales y auxiliar subalterno.

Día 25.—De 10,30 a 12,30, personal que no haya obrado el día anterior.

De 16,30 a 18,30, incidencias y reclamaciones.

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1936

Todos los Cuerpos y Unidades de esta División, comunicarán urgentemente y con toda precisión, a este cuartel general, las prendas de vestuario, equipo y calzado que necesiten, con sujeción a las normas publicadas en la orden de esta División fecha de ayer.

Las Unidades que están en el frente, harán la petición por conducto de los jefes de columnas y las Unidades en las Plazas de retaguardia por conducto de los gobernadores o comandantes militares, quienes reunirán las peticiones en un estado general, indicando las prendas que correspondan a cada Unidad.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.— El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Jose Aizpuru.

Próxima apertura
del
RESTAURANT-BAR
BRIONES
ECONOMICO Y A LA CARTA
Calle de Santander, 22 al 30
y
Moneda, 23 y 25
BURGOS

Alcaldía de Puentedura

Se halla vacante la plaza de médico, de las igualas de los vecinos pudientes de esta villa.

Los que deseen prestar dicho servicio pueden pasar a tratar con dichos vecinos, antes del 31 del corriente.

Puentedura, 16 de Diciembre de 1936.—Por el vecindario, el alcalde Zacarías Serrano.

EN SALAMANCA

El homenaje al locutor de "Radio Castilla", de Burgos, don Julio Gonzalo Soto

Resultó de una brillantez extraordinaria

La Prensa salmantina llegada hoy a Burgos, da cuenta, en amplias informaciones, que la falta de espacio nos impide reproducir, de los brillantísimos actos celebrados en aquella ciudad, el lunes último, como homenaje al locutor de "Radio Castilla", de Burgos, don Julio Gonzalo Soto, como prueba de afecto y admiración de los radioyentes de aquella ciudad a dicho señor, por la labor que desde el micrófono ha realizado desde que se inició el movimiento nacional salvador de la Patria.

El señor Gonzalo Soto, se trasladó a la ciudad charra, el domingo último, acompañado de su hermana la señorita María Gonzalo Soto, del ex-subsecretario de Sanidad, don Manuel Bermejillo y de otras personas, y desde que el maestro de locutores llegó a Salamanca, hasta que salió de ella, de regreso hacia nuestra ciudad, recibió las más entusiastas demostraciones de cariño y los homenajes más calidos le acompañaron.

Los actos organizados en su honor y como homenaje también a la locutora de Radio Club Portugués, doña María Isabel de la Torre de Colominas, comenzaron en la mañana del lunes, con una misa que se celebró a las once y media en la capilla de la Universidad, con asistencia de todas las autoridades y a la que siguió una detallada visita a la Universidad.

A las dos de la tarde, en el Novelty, tuvo lugar el banquete en honor del señor Gonzalo Soto, a cuyo acto fué invitada la señora de Colominas, y al que asistió lo más destacado de la población, con sus autoridades al frente.

Al descorcharse el champagne, el iniciador del homenaje, don Germán Herrero, ofreció el agasajo en un breve discurso, ensalzando la figura del homenajeado, rindiendo un homenaje de pleitesía a la locutora de Radio Club Portugués y proponiendo que se enviara un telegrama, al tercer locutor de mérito, general Queipo de Llano.

El locutor de Radio Castilla, en elocuentes párrafos llenos de emoción e inspirados en una gran elocuencia, agradeció las atenciones recibidas y trasladó el homenaje a la insigne locutora de Radio Club Portugués, que le acompañaba en la presidencia, al general Queipo de Llano y a todos los locutores que por los micrófonos recogen la vibración de España.

Recordó después, las emociones vividas en los históricos momentos de que fué testigo Burgos y trasladó la cordialidad de los afectos que recibía al general Franco, representación de España.

Se vitoreó con entusiasmo al eminente locutor de "Radio Castilla", a España, a Franco, a Portugal y a las naciones amigas.

A las seis de la tarde, se verificó en el Ayuntamiento, el homenaje oficial de Salamanca y, al efecto, llegó a dicha hora, encontrándose allí ya todas las autoridades, la angelical niña Carmencita Franco Polo, hija del jefe del Estado, a la que daban corte de honor bellísimas señoritas, con el típico traje charro.

Ocupó la presidencia, la hija del Generalísimo y seguidamente el alcalde, dirigió una salutación, agradeciendo la presencia de la hija del caudillo, a la que rogó transmitiera la adhesión de Salamanca.

Dió la bienvenida al homenajeado y a la señora de Colominas, a cuyas figuras dedicó grandes elogios, y concluyó con vivas a España y a Franco.

A continuación, por la niña Carmencita Franco se hizo entrega al ilustre locutor, señor Gonzalo Soto, de la placa de plata, regalo del industrial don Germán Benito, confeccionada en los talleres de la señorita Micaela González y del album artístico, que contiene las firmas del Generalísimo Franco, generales Millán Astray y Kindelán, señora de Franco y otras personalidades aristocráticas, que residen en Salamanca y las autoridades y representaciones de las corporaciones y entidades salmantinas.

Se trata de una meritísima obra de la señorita Pilarín Martínez, que con gusto y acierto, ha logrado en el repujado del album, una verdadera obra artística de repujado en cuero.

La niña Carmncita Franco, leyó muy bien las siguientes cuartillas:

"La curiosidad me hizo preguntar por qué tenía que entregarte este precioso libro, lleno de firmas. Me dicen que por vuestra labor como español, que quiere a Dios y a su Patria, y eso hace que ganéis toda mi simpatía, pues son también mis grandes amores.

Supe que habláis todos los días a millares de gentes y que, como las hadas, entráis al mismo tiempo en muchas casas, en donde, sin ser visto, contáis cosas que producen alegrías y tristezas.

Por vuestro poder mágico, yo os pido en nombre de todos los niños, que nos concedas tres cosas, de las cuales una, como en los cuentos, habrás de darme.

La primera es, que ruegues a quienes te escuchan, que quieran mucho a España.

La segunda, que estimules la caridad cristiana, para que todos los pequeños que por su edad no pueden valerse por sí mismos, sean socorridos y tengan dulces en la Navidades y juguetes el día de Reyes.

La tercera, que nos dediques todos los días un cuento, con relatos de tus viajes, niños buenos, elefantes, camellos, ovejitas, muñecas, telas de seda y payasos de circo. Si no sabes muchos aprendelos y haz que nos riamos con tus chascarrillos y premia a los que acierten tus charadas o adivinanzas.

Porque así lo quiero yo, al mismo tiempo que te entrego el libro y segura de que me harás caso, te doy un beso para todos los niños de España".

El señor Herrero, volvió a hablar nuevamente, saludando al maestro de locutores, como se le llamó desde Zaragoza, al que dijo que había cubierto, con su mágica palabra, la primera etapa de la nueva España y al que alentó a seguir como hasta hoy.

Finalizó el acto, que resultó en extremo emotivo, con un elocuente discurso del homenajeado, que, como en el banquete, hizo notar, que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber desde su puesto de humilde soldado, y agradeció las muestras de afecto que recibía, de las que guardaría imperecedero recuerdo.

Por la noche, el señor Gonzalo Soto, asistió en el Liceo, a una función teatral organizada por el requeté salmantino y a las diez y media, dirigió una vibrante charla a todos los españoles, que ya es conocida, por haberla retransmitido "Radio Castilla".

DIARIO DE DE BURGOS se une, con mucho gusto al merecido homenaje, que se ha rendido al locutor de "Radio Castilla" en la capital Salmantina y que ha constituido una brillantísima jornada que aquél guardará con recuerdo inolvidable, de las históricas jornadas vividas.

FIESTAS JUBILARES

Bodas de oro sacerdotales del canónigo burgalés don Lorenzo Dancausa Manzanares

Según teníamos anunciado, el canónigo burgalés muy ilustre señor doctor don Lorenzo Dancausa Manzanares, prefecto de Sagradas Ceremonias, en la Santa Iglesia Catedral de nuestra ciudad, ha celebrado en el día de hoy sus bodas de oro sacerdotales, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real.

La ciudad de Burgos, vió nacer el 10 de Octubre de 1863, al que desde hace muchos años es prebendado de su Basílica, y nuestra capital también le vió iniciar sus estudios religiosos en la Universidad Pontificia cuando el señor Dancausa contaba apenas nueve años y cuando aún no había rebasado los veinte, después de obtener diversas graduaciones honoríficas, fué ordenado presbítero en Adviento, subiendo por vez primera a las gradas del altar el día 23 de Diciembre de 1886.

Su vida religiosa, iniciada en la humilde parroquia de Villarmero, debido a sus merecimientos y a las cualidades que adornan al ilustre prebendado burgalés, cambió de actividades, pasando rápidamente, apenas un año después de ordenado, al convento de Religiosas de Santa Clara, de esta capital, como capellán y poco más tarde se le nombró director espiritual de las Escuelas Dominicales de San Cosme y San Damián, en cuyo cargo continúa.

Pasó el señor Dancausa por diversos cargos, cuya enumeración sería imposible, por lo que hemos de limitarnos a consignar que después de ser nombrado beneficiado mestro de ceremonias de esta Catedral, destacó notablemente en un trabajo que presentó en el Congreso eucarístico de 1913 celebrado en Valladolid, sobre el tema «Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la Sagrada Liturgia. Procedimientos más idóneos para enseñarla».

No han de señalarse, porque en los burgaleses es continuado el recuerdo, sus actuaciones al frente de numerosas Cofradías y Asociaciones religiosas, así como en las prácticas litúrgias en la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos durante la Cuaresma.

Baste decir para señalar el mérito de sus dotes oratorias, que el excelentísimo Ayuntamiento en 1917 acordó publicar un hermosísimo sermón, pronunciado con motivo de las fiestas del Santísimo Cristo y que sus pláticas o sermones congregan en el templo, donde las pronuncia una gran cantidad de fieles que reciben las enseñanzas que de las palabras del doctor Dancausa dimanan en un lenguaje apropiado a todas las culturas e inteligencias.

A grandes rasgos esa es la figura del doctor Dancausa, que desde primero de Diciembre de 1921 ejerce, por oposición, el cargo de prefecto de Sagradas Ceremonias.

Por las dotes que le rodean y las grandes amistades con que cuenta en la ciudad, en la iglesia de San Lorenzo ha sido hoy extraordinaria la cantidad de público que ha acudido a la fiesta jubilar.

En el presbiterio ocupaban lugares preparados al efecto los señores arzobispos de Burgos y Valencia, doctores Castro y Melo y en el centro del templo había una representación del Cabildo y de beneficiados, y la Adoración Nocturna, de la que es secretario el prebendado burgalés.

En el altar mayor, profusamente alumbrado y adornado, se celebró la misa, asistiendo al Dr. Dancausa, como presbítero asistente, el deán del Santo Templo Metropolitano Sr. Rodero, y los beneficiados Sres. Miguel y Reol, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Durante la ceremonia, la Schola Cantorum «Santa Cecilia», interpretó magistralmente diversas composiciones religiosas y al final el Dr. Dancausa dió la bendición papal, con indulgencia plenaria, al público que llenaba la iglesia, y entre el que figuraban varios familiares del oficiante.

Concluyó el acto religioso con un solemne Te-Deum, al que siguió un besamanos que duró más de una hora, ya que ante el ilustre prebendado burgalés desfilaron infinidad de fieles y numerosas representaciones de Ordenes religiosas y asociaciones piadosas.

A las numerosas felicitaciones recibidas por el Dr. Dancausa, con motivo de sus fiestas jubilares, unimos nuestros votos, porque durante largos años recuerde esta memorable fecha de su vida.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Curso 1936-37.—Matrícula extraordinaria.—Convocatoria especial

En cumplimiento de la disposición emanada de la presidencia de la Junta Técnica del Estado, por su Comisión de Cultura y Enseñanza, fecha 19 de los corrientes (Boletín Oficial del Estado, número 63), la Dirección de este Centro ha acordado abrir por todo el mes de Enero de 1937, una convocatoria extraordinaria de exámenes, en la que puedan solicitar matrícula de examen:

a) Los alumnos de Bachillerato, a quienes faltan no más de dos asignaturas para terminarlo.

b) Los que habiendo estado matriculados el curso anterior, no hubieran podido practicar exámen en la convocatoria de Septiembre, previa la demostración ante el director del Instituto de que se debió a causas relacionadas con las actuales circunstancias.

Una grave deficiencia

Con frecuencia son requeridos los servicios del médico a altas horas de la noche, y éste, por deber profesional y de humanidad, ha de acudir a prestarles, sea quien quiera el paciente y el lugar donde habite. Pero reiteradamente se da el caso de que el médico, teniendo en cuenta la urgencia del servicio, lo apartado del lugar y, determinadas especialidades, el tener además que llevar maletín de instrumental, requiere a su vez un taxi. Pues bien; con rara unanimidad y con los pretextos más fútiles, han negado este auxilio varias veces todos los garages a que se ha solicitado telefónicamente, con grave retraso para quien espera el servicio, retraso que en determinadas ocasiones, puede ser de insospechadas consecuencias, tal vez irreparables.. Esto, sin contar lo que prolonga a veces el sufrimiento y lo que dificulta al médico el cumplimiento de su deber.

Por estas líneas hacemos pública esta deficencia, en la seguridad de que tan pronto tengan de ella conocimiento las autoridades, evitarán que se repitan casos como los que denunciamos, al mismo tiempo que nos permitimos hacer observar a los que por comodidad se niegan a salir con los taxis a horas molestas, que a nuestro juicio, tienen la misma obligación que el médico, para hacerlo, y la de éste la consideramos ineludible, como es natural.

Y conste que no cabe alegar por su parte que ignoraban para lo que se les requería, pues reiteradamente se les ha indicado, se trataba de un servicio médico urgente, a pesar de lo cual, no ha sido prestado.

García F. de los Ríos

Ecos de sociedad

El jefe del servicio de transportes militares de Burgos, don Luis Ulloa Mocorrea, ha tenido la atención de ofrecérsenos en su nuevo destino.

Con el mayor gusto correspondemos a esta deferencia.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a don Ricardo Sainz García, comerciante y corresponsal de este DIARIO en Jerez de la Frontera que, como paisano nuestro, ha venido a pasar estas Navidades en compañía de su familia. Sea bienvenido.

Juventud Femenina de Acción Católica

La Unión Diocesana de J. F. de A. C., pone en conocimiento de todas las asociadas, que mañana, día 24, a las ocho y media en la capilla del Internado Teresiano, se celebrará una misa de acción de gracias, por encontrarse entre nosotras nuestra querida secretaria nacional.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Gregorio, Luciano, Pablo, Cenobio, Teótimo, Eutimio, Delfín, Irminia.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones según costumbre. A las cinco de la tarde, Hora Santa, en la parroquia de San Lesmes.

SAN GIL.— Mañana, a las doce de la noche, misa solemne llamada del Gallo, y en ella comunión general ofrecida al Divino Infante por las necesidades de la Patria.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular trasladando la orden del excelentísimo señor gobernador general del Estado, prohibiendo la alteración de precios en ninguna clase de artículos.

Otra declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina en término de Villovela de Esgueva.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Fernando Bauzá, doña Jesús Arresse, don Antonio Bienzobas, don Manuel Canales, don Andrés García.

Registro civil

DEFUNCIONES

Francisca Chilceches Cascón, de Burgos, 73 años, Santa Agueda, 19.

Gabriela Muro Torres, de Calahorra, (Logroño), 66 años, Convento de Carmelitas.

NACIMIENTOS

Anita Cascajares Arreyo, María García Gómez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 699,5.
A las seis de la tarde, 700,0.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 6,8.
Mínima sombra, 0,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Celebre estos días
con
Sabroso cordero del país
Excelente jamón
serrano y gallego
y las
Riquísimas salchichas
de
LA PALOMA
(Lechugo)
Paloma, 9)-(Teléfono 2372

Se vende
CASA en esta población, terminada hace un año, totalmente arrendada a su terminación, rentando habitaciones de ciento quince a ciento veinte pesetas, con calefacción, cuarto de baño, suelos pino tea. Acogida a la disposición sobre exención de impuestos durante veinte años. Renta mensualmente mil pesetas bruto. Precio capitalizado al seis y medio por ciento, renta líquida. Informes, esta Administración.

Anuncios económicos

ARRIENDOS

ALQUILO local, propio para restaurant. Progreso, 11. B.

SE ARRIENDA molino harinero, en Fuentecén (Burgos), tres parejas piedras, agua abundante todo el año. Tratar, en Aranda de Duero, calle de Isilla, 19, segundo, derecha.

SE ARRIENDAN los locales que actualmente ocupa la Casa Riu y Sáinz, en la calle Miranda, número 5, junto a la Plaza Cubierta de la zona Sur. Informes, Miranda, 5, cuarto.

COLOCACIONES

PRACTICANTE de medicina, se precisa, para partido con anejos. Informará, médico de Sclarana (Lerma).

SEÑORA, viuda, se ofrece ama de llaves o cargo análogo. Informará, Pepita García, en Arauzo de Miel.

SE NECESITA muchacha en el bar Casa Manolo.

HUESPEDES

HABITACION, dormitorio dos camas, derecho cocina, zona sur, se desea. Informes, Almirante Bonifaz, 15, primero, derecha.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, casa nueva. Calle Villalón, 13, primero, derecha. Barrio San Pedro.

OFRECENSE dos habitaciones independientes, con una alcoba, amuebladas o sin amueblar. Informará, «Avarge», Plaza Mayor, 18.

SE CEDEN dos camas, con o sin pensión. Informes, en esta Administración.

NODRIZAS

OFRECESE ama de cría, 27 años, para criar en su casa. Dirigirse, J. Marijuán, Mambrillas de Lara.

PERDIDAS

EXTRAVIO, en Villayuda, de una galga bardina, con corbata. Gratificará a quien entregue. Sisinio Pérez, en dicho pueblo.

TRASPASOS

TRASPASO bar, con vivienda. Informarán, Mariano del Barrio, Santander, 36 o Alhóndiga.

SE TRASPASA la taberna de Villagonzalo Pedernales, de Ezequiel Marijuán, con todos los elementos necesarios. Para tratar con el mismo, en Burgos.

VENTAS

SE VENDE o arrienda en Alar del Rey (Palencia), la panadería (Torre Sofía), con instalación moderna. Para tratar, con sus dueños, Marcelino Miguel, en Sotresgudo (Burgos) o Fidencio Maestro, en Alar (Palencia).

MAQUINA de hacer ladrillos de cemento, seminueva, se vende. E. Santa-María, Pisones, 41, Burgos.

POR reforma de local, vendo seis mesas y seis camas de madera. Casa Manolo, Santocildes, 10.

COMPRO garrafones vacíos, todas medidas, en buen uso. Fábrica de Licores, Mariano del Barrio, Alhóndiga.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

M.E.C.D. 2017

Diario de Burgos

Mañana, la Ciudad del Vaticano transmitirá un mensaje del Santo Padre a toda la cristiandad

NUEVO BOMBARDEO EN LAS PROXIMIDADES DE PORT-BOU

PARIS.— Dicen de Perpiñán que un crucero ligero nacionalista ha hecho varios disparos contra un barco rojo de comercio, entre Rosas y Port-Bou.

Al mismo tiempo, un avión ha dejado caer algunas bombas sobre el viaducto de Culera. Desde Perpignan se han oído claramente 25 detonaciones.

Ignórase el resultado de estos bombardeos.

EL JUICIO DE UN PERIODISTA INGLES

LONDRES.— El enviado especial del «Dail Mail», telegrafía:

Las fuerzas nacionalistas del general Franco, han llevado a cabo un importante avance al sodoeste de El Escorial.

Apoyadas por una potente artillería, así como por numerosa aviación, los nacionales han destruído las defensas de los rojos y se han apoderado del pueblo de Villanueva de la Cañada.

Haciendo enseguida comparaciones entre las fuerzas en presencia, el periodista dice:

La guerra civil ha entrado en su sexto mes y es muy notable la diferencia de eficacia de las tropas nacionales. Al principio, estaban formadas por combatientes bisoños o milicianos, pero ahora se componen de fuerzas coloniales, gloria del Ejército español y del nuevo Ejército, perfectamente mandadas y preparadas. Carlistas y fascistas, después de una ruda campaña, son ahora soldados perfectamente aclimatados. El desarrollo del equipo y del armamento ha marchado a la par.

Por otra parte, los rojos, aunque pésimos soldados en terreno descubierto, han mostrado mejores aptitudes, como podía esperarse de revolucionarios, en los combates de calles.

Su mayor ventaja, sin embargo, no reside tanto en los aviones rusos, los fusiles rusos y los tanques rusos que han recibido, como en la brigada internacional, compuesta en su mayoría de hombres que han combatido en otras guerras y que están muy entrenados. Esta brigada ha sido, en realidad, el único instrumento eficaz para la defensa de Madrid.

NO ABUNDA MUCHO EL AZUCAR

Los periódicos de Barcelona publican la siguiente nota, que indica a qué punto llega la escasez de azúcar en aquella ciudad.

«La Consejería de Abastos (Departamento de Azúcar), pone en conocimiento de las casas afectadas, que hoy se entregará azúcar a los fabricantes de leche condensada, productos alimenticios, churrerías y varios».

TAMBIEN LA CARNE ANDA POR LAS NUBES

También publican otra nota, según la cual en aquél día se sacrificaron en el matadero de Barcelona 87 reses, con un total de 5.611 kilos de carne.

Corresponden, por lo tanto, 5,611 gramos de carne a cada habitante.

LA DEFENSA DE CATALUÑA ESTA EN BUENAS MANOS

El nuevo consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña (como si dijéramos el ministro de la Guerra), Francisco Isgleas, es un obrero corcho-taponero de San Feliú de Guixols, donde ha residido siempre. Como méritos sobresalientes se le reconocen el ser uno de los oradores más encendidos de la C. N. T. y dirigir un periódico sindicalista de Gerona.

LA LUCHA ENTRE LOS PARTIDOS POLITICOS DE CATALUÑA

Mientras los periódicos afectos a la C. N. T., se muestran muy satisfechos por la solución de la crisis del Gobierno de la Generalidad, en el que han entrado cuatro miembros de su partido, «La Batalla», órgano del P. O. U. M. (partido comunista trostkista), protesta por haber sido eliminados sus miembros y dice que ha sido rota la unidad de acción del frente antifascista, y el «Diario de Barcelona», del «Estat Catalá», manifiesta su disgusto «por las luchas que se crean entre grupos egoistas y ególatras, que retardan y comprometen la victoria contra el fascismo».

Con esa unanimidad da gusto.

BOMBAS EN LA TELEFONICA

LISBOA.—Los aviones nacionales volaron ayer sobre Madrid.

UN JUICIO DEL CAPITAN PORTUGUES BOTELHO

LISBOA.—El capitán Botelho Munis, que ha visitado recientemente el frente de Madrid, hizo anoche el siguiente resumen de la situación:

Dice un periodista francés que la iniciativa ha pasado al lado nacionalista. En realidad esta iniciativa nunca la tuvieron los rojos, pues se han limitado a contraatacar las posiciones que les habían sido tomadas.

El capitán ha comprobado la solidez y seguridad de las posiciones que ocupan las fuerzas nacionales y también tuvo ocasión de presenciar las muestras de los actos vandálicos cometidos por los rojos.

El médico de Carabanchel le mostró una fotografía del cadáver del general López Ochoa, con la cabeza cortada a sus pies. Esta cabeza fué paseada en lo alto de una pica por las calles de Carabanchel, en medio de una multitud enloquecida que gritaba y gesticulaba. Los guardias de Asalto impidieron que la macabra procesión siguiera hasta Madrid.

Estos son—dice el capitán—los que algunos periódicos ingleses llaman todavía "los leales".

En algunas posiciones están tan próximas las trincheras de uno y otro bando, que se cambian conversaciones y hasta objetos. En la ciudad Universitaria, los rojos pedían un médico a cambio de siete milicianas guapas. Ya saben los médicos en cuánto estiman los rojos sus servicios.

Respecto a las ofensivas emprendidas por los rojos en los frentes secundarios, no han logrado su objetivo de distraer fuerzas de las que cercan a Madrid, pués los nacionales tienen perfectamente distribuídas sus reservas y ellas han bastado para detener aquéllas.

Con la toma de Bujalance y pueblos inmediatos, ha quedado liberada la parte de la provincia de Córdoba, que aún estaba en poder de los rojos, y no nos extraña que de Jaén salieran voces de auxilio.

Respecto a El Escorial, nunca ha sido atacado a fondo por los nacionales. La línea que éstos tienen establecida y que ejerce presión sobre Madrid, corta la carretera de La Coruña e indirectamente amenaza a las fuerzas rojas de El Escorial, pero las últimas operaciones no van contra aquéllas. Son operaciones contra Madrid, no contra El Escorial.

Los rojos, en este punto, poseen fuertes posiciones en los montes que rodean al pueblo y al monasterio y sería una temeridad atacarlas de frente.

El Escorial caerá a consecuencia de las operaciones que se están llevando a cabo, aunque no vayan directamente contra él.

Respecto al ataque sobre Madrid, dice el capitán Botelho que no hay que sentir impaciencias y que ya se va haciendo por ataques parciales.

LA NAVIDAD ROJA

LISBOA. — Los periódicos madrileños invitan a tomar parte en las fiestas de Navidad, enviando obsequios a los milicianos que luchan en el frente.

En las trincheras se han entablado discusiones sobre quiénes pasarán la Nochebuena en su casa y quiénes en los parapetos.

Es curioso que se dispongan a festejar el nacimiento de Jesús los mismos que le fusilaron en el Cerro de los Angeles.

EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES.—Se ha reunido el subcomité de no intervención para estudiar las contestaciones de los gobiernos de Burgos y de Valencia a la propuesta de mediación en la guerra de España.

Parce que decidió comunicar a ambos gobiernos los pormenores del plan a desarrollar para hacer efectiva dicha mediación.

TAMPOCO EN VALENCIA ANDAN MUY SOBRADOS

Dicen de Valencia, que la Sociedad de campesinos de Borbotó, se ha comprometido a confeccionar una cierta cantidad de butifarra para las milicias combatientes, pero que ha tenido que vencer grandes dificultades por la escasez de los productos necesarios y la elevación de precios de los mismos.

Mientras la butifarra ha estado colgada para secarse, cuatro guardianes la han estado custodiando.

Confianza que se tiene en los socios.

SE LES ACABA LA GASOLINA

VALENCIA.— Por acuerdo del Comité Nacional de Control del Petróleo», se reserva el abastecimiento de gasolina a los servicios de guerra más indispensables.

Ni siquiera alcanza la gasolina de que disponen a todos los servicios de guerra, sino únicamente a los más indispensables.

A HUESCA LA HAN CONQUISTADO CUATRO VECES LOS ROJOS

Sabido es que el Gobierno rojo ha requisado todos los aparatos de radio, conminando con severísimas penas a los que escuchen las noticias del Ejército español. En su territorio no circula más Prensa que la que les es completamente adicta. Así pueden lanzar a su antojo toda la serie de embustes que se les ocurre para engañar a los desgraciados que están bajo su yugo. Pero como el mentir tiene sus quiebras, se da el caso de que las radios rojas anuncian la conquista de una ciudad y esta noticia, pasado algún tiempo, la vuelven a repetir, y así hasta cuatro o cinco veces han sido conquistadas poblaciones que ni un sólo momento han dejado de pertenecer a la España del generalísimo Franco. Oviedo ha sido tomado cinco veces. Talavera, tres, Illescas, dos y Huesca, cuatro. Radio Deventry no hace mucho, a raíz de anunciar Madrid por cuarta vez la conquista de Huesca, dijo: «Madrid comunica por cuarta vez que ha conquistado Huesca, pero veremos que pasado algún tiempo, nos volverán a hablar de la misma cuestión».

LOS VOLUNTARIOS ITALIANOS, SEGUN LOS ROJOS

Los rojos madrileños, en su interés por demostrar la intervención extranjera en España, llegan a los más inauditos excesos. Ayer, Radio Vizcaya decía que las fuerzas que atacaron el pueblo de Boadilla del Monte eran esencialmente italianos, porque después de la refriega se recogieron en el campo de lucha muchos puñales florentinos.

CONSEJO DE MINISTROS ROJO

VALENCIA.— Anoche, a las once y media, terminó el Consejo de ministros que celebró el Gobierno huído de Madrid. La reunión había comenzado a las cuatro de la tarde. A la salida, uno de los ministros dijo que el Consejo había sido interesante, y estuvo dedicado, principalmente, a escuchar un informe de Alvarez del Vayo y sus impresiones sobre las deliberaciones de la Sociedad de Naciones en Ginebra, que, según creen, no pueden ser más optimistas.

Añadió que se había estudiado un proyecto, por el que se crea un solo Cuerpo armado con las fuerzas de Seguridad, Asalto, Guardia Civil y Policía, y se establece la desaparición de las milicias de retaguardia.

El secretario del Consejo, Jesús Hernández, se encargó de dar la referencia, y dijo que se habían limitado a aprobar asuntos de trámite y que se aprobaron dos decretos. Uno, creando campos de concentración, en donde los prisioneros tendrán que trabajar, y otro de Justicia, cancelando todos los antecedentes penales hasta el 18 de Julio de 1936. Se aprobó también un crédito extraordinario, para varios departamentos, a propuesta de Negrín.

LOS BELGAS, DECEPCIONADOS

BERLIN. — Comunican de Bruselas que un agregado a la Embajada belga de Madrid, que salió a pasear el pasado domingo, ha desaparecido en circunstancias misteriosas, que hacen sospechar fundadamente que fué hecho prisionero.

También comunicaron de Bruselas que en la Embajada se encuentran gran número de jóvenes belgas en espera de que terminen las operaciones para poder escapar con vida. Diariamente se refugian allí los súbditos belgas, decepcionados por el engaño de que han sido objeto.

SIGUEN LAS DETENCIONES

ROMA.—Continúan en toda Rusia las detenciones. En todas partes la Policía encuentra espías y durante la semana pasada se ha procedido a la detención de ciento cincuenta personas, de las cuales, treinta y cinco, son súbditos alemanes.

DICE ALVAREZ ESTRADA

LISBOA.— El señor Alvarez Estrada, embajador en Alemania, hizo hoy algunas manifestaciones para la Prensa. Dijo que durante el periodo de la Gran Guerra, de 1914 a 1919, residió en Berlín como agregado a la Embajada de España.

Aseguró que trabajaría con entusiasmo por el robustecimiento de las relaciones entre ambos países, que luchan contra el bolchevismo, enemigo común.

SE HA PERDIDO LA ESPERANZA DE UNA TREGUA EN LAS OPERACIONES

LONDRES.— La Agencia Reuter, comunica desde París, que los Gobiernos de Inglaterra y Francia, perdieron ya la esperanza de una tregua en las operaciones durante las próximas fiestas de Navidad.

Ambas naciones no volverán a realizar nuevas negociaciones hasta después de Año Nuevo.

CIUDAD BOMBARDEADA

ROMA.— Ha comenzado el bombardeo a la ciudad de Shang-Fu.

POR LA LIBERACION

LONDRES.— Un despacho de Shanghay da cuenta de que en un aeroplano salió para Shang-Fu, acompañado por su hermano, el director del Banco Central, la esposa del general prisionero Chang-Kai-Tse, para trabajar por su liberación.

MOVILIZACION GENERAL

LONDRES.— El Gobierno manchú ha decretado una movilización general y ha dispuesto que el servicio militar obligatorio, tendrá una duración de tres años.

CORRIENTES DE SIMPATIA

BISBOA.— Telegramas de Roma y Berlín, anuncian que entre el Gobierno Central de China y el del Japón, existen ahora corrientes de simpatía, según manifestó el ministro de Negocios Extranjeros nipón, después de la entrevista que celebró esta tarde con el de China.

LA GUARDIA DEL PRESIDENTE

BERLIN. — Las últimas noticias de China aclaran más la situación. Ahora se sabe que en los alrededores de la ciudad de Shang Fu se trabaron sangrientos combates.

Se sabe tambin que de la guardia personal del jefe del Gobierno chino, mariscal Chang-Kai-Tse, compuesta por 52 individuos, no quedaron más que seis hombres.

UN MENSAJE DEL PAPA A LA CRISTIANDAD

ROMA.— El próximo día 24, las 13,30 horas (12,30 hora española), la radio de la Ciudad del Vaticano transmitirá un mensaje del Santo Padre a toda la cristiandad.

LAS OPERACIONES DEL EJERCITO DEL SUR

SEVILLA.— El general Queipo de Llano, dijo anoche que sus tropas habían tomado una extensión de mil quinientos kilómetros cuadrados de riqueza agrícola extraordinaria, y además, en El Carpio se encuentra enclavada una de las fábricas de energía eléctrica, más importantes de España. El avance ha sido un paseo militar, debido a que la moral de los rojos está debilitadísima, a consecuencia de las formidables derrotas que ha sufrido en operaciones anteriores.

La aviación enemiga ha bombardeado La Roda, en donde ha derribado una casa y ha herido a una pobre mujer. También ha bombardeado Puente Genil. Allí la desgracia ha sido mayor. Seis bombas cayeron a unos doscientos metros del cuartel de la Guardia civil sin hacer daño; pero, en cambio, en una casa particular, en el patio de la misma, mataron a un perro y a seis milicianos rojos.

"LA COCINA"

Sección de Perfumería

Vicente P. Canales

Almacenes Bonifaz de Burgos

Celebre el amanecer de España con Champagne Domecq

producto genuinamente Español

Agencia para las provincias de Burgos y Palencia:
VIUDA DE LUIS DE PABLO.-J. Albarellos, 1.
BURGOS

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL

	Pesetas
Recaudado en el día de hoy ...	2.330,40
Idem en días anteriores	569.931,30
Total	572.261,70

Burgos 22 de Diciembre de 1936.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 5
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.
GIROS.—PAGOS DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros
Deposito de valores
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

EN LA NUEVA ESPAÑA

UN EMBOSCADO FUNESTO

Lo es y no mezquino. Este enemigo no tendrá armas de fuego, ni gases, ni bombas, ni espada, pero las consecuencias de su actividad han sido y son perturbadoras y arruinadoras de la vida nacional, como se está viendo dolorosamente confirmado por los españoles honrados y patriotas.

Como enemigo cobarde y traidor, primero fortaleció con disimulo su posición con las aportaciones generosamente cedidas por España, y ahora utiliza esa fuerza y su ventajosa y dominante posición para atacarla, con sin igual salvajismo, en nombre de ideales extranjeros y con pretextos judaizantes.

Este emboscado temible que, sin tener la enfermedad marxista, masónica o judía, posee, sin embargo, los gérmenes patógenos de las tres plagas, se refugia ladinosamente entre las mallas del arancel al calor y servicio de Cataluña, Vizcaya y Asturias. ¡Los tres baluartes de la anti-España!

Desde 1920, en que el ministro Cambó inició su poderosa y absorbente presión proteccionista, la orientación arancelaria, seguida por la Junta de Aranceles y Valoraciones, fué siempre inspirada, propuesta y lograda por la poderosa organización catalana, conocida por "FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL". Esta importante entidad, cuya calificación atributiva "NACIONAL" debía entenderse restringida al territorio de Cataluña, con la ayuda de representantes vizcainos y asturianos, desplegó una actividad sistemática y acomodaticia en el estudio de los problemas económicos, cifrando su aspiración en lograr el refuerzo y el incremento de la producción industrial de aquellas regiones.

Este propósito fué logrado amplísimamente con el hábil manejo y acondicionamiento de las partidas de nuestro arancel de aduanas.

Cambó, desde el plano político español, pero con una visión menguada por su miopía regionalista, llevó su éxito en política arancelaria, a través de sensibles debilidades medrosas y complacencias de los gobiernos, hasta el grado más peligroso de un ultra-proteccionismo.

Economista de nota sobresaliente, representante de una inquieta plutocracia y destacada figura entre los hacendistas nacionales, Cambó no halló quién se opusiera con eficacia a sus designios (hagamos excepción de "A B C") y nos sumergió en la aplicación descomunal de un "Faire trade", que no tan sólo repudiaba en absoluto el clásico "fre trade", sino que nos llevaba a las avanzadas de aquella famosa cuadrilla de ladrones que describe David Wells en su **"A primer of tari reform"**, con su inevitable séquito de retorsiones y represalias internacionales.

Cataluña, Vizcaya y Asturias, así fortalecidas en sus riquezas industriales, lograron un estado de florecimiento evidente, ostentoso, retador; pero sin más base que las columnas del arancel y sin más suburbios que los recargos y carestías con que las demás regiones acudían a su sostenimiento.

Fué tal su atrevimiento en este empeño, que, aun envaneciéndose de su prosperidad, no dejaban de sentir en sus conciencias el peso de una cierta responsabilidad. Así, Cambó, que nunca se mostró marxista y que negaba ser separatista, aunque los hechos proclamasen "ejusdem farinæ", en el preámbulo del R. D. del 12 de Febrero de 1922, escribía: "Por factores circunstanciales y transitorios necesita hoy—la industria—una protección excepcional **con la general conveniencia de que los precios de los productos, base de tantas manifestaciones de la economía nacional española, no alcancen precios exagerados".**

Inútil y falaz previsión, pues mientras Cataluña, Vizcaya y Asturias, **excepcionalmente** protegidas, ¡¡a título transitorio!!, vieron aumentar su importancia y su riqueza con su rango y su influencia en la vida nacional, las demás regiones soportaban carestías y aumentos de precios tales, que en muchos utensilios, aperos y herramientas de uso y trabajo alcanzaban al 500 por 100 de su valor.

El hecho es real e inevitable, ya que en virtud de una ley conocida en materia de impuestos con el nombre de "ley de repercusión", todo impuesto pagado por un productor o un comerciante, suele figurar en la factura presentada al consumidor, y como los derechos de entrada tienen por efecto habitual el añadirse, no sólo al precio de las mercancías importadas, sino al precio de todas las similares consumidas en el interior, resulta que el público paga de su bolsillo, bajo forma de suplemento de precios, diez veces lo que percibe el Estado. Ahí empiezan las crisis, porque toda elevación de precio trae consigo una reducción en el consumo.

Galicia, especialmente, ha sufrido unas consecuencias funestas, abrumadoras, que no sería posible cifrar en estadísticas, tanto por el sobreprecio con que hubo de pagar todos los instrumentos y materiales necesarios para su agricultura, como por el entorpecimiento y las dificultades que sus importantísimas industrias pesqueras hallaron para la normal exportación de sus conservas, debido a las represalias con las cuales, automáticamente, respondieron otros países a la elevación de tarifa decretada.

Resignadamente soportamos la carga y las dificultades. A esta resignación replicaban aquellas tres regiones privilegiadas, que señoreaban el poder público, con los más agudos y envenenados conflictos sociales, planteados día tras día, sin tregua ni justicia. De este modo se fué forjando y templando el ariete temible de la revolución soviética.

Hemos llegado a los horrores de 1936, y entre las preocupaciones angustiosas y torturadoras que la tragedia nos impone inexorablemente, es menester que pongamos en primera línea de reclamaciones, esa obsesionante que se embosca en las frondosidades del arancel.

¡Cataluña, Vizcaya, Asturias! He ahí el espectro tricéfalo y la fortaleza del sovietismo español...

España pagará caro el carbón, para que Asturias prospere y pueda pagar a sus mineros jornales más elevados que Inglaterra, Luxemburgo o Bélgica.

España pagará carísimo el hierro, para que Vizcaya se enriquezca y pueda pagar a sus obreros siderúrgicos salarios superiores a los vigentes en Alemania, Bélgica o Francia...

España pagará las manufacturas textiles a precios exorbitantes, para que la industria catalana aumente su poder, afiance su rango y pueda sostener a millares de operarios bien retribuídos...

Y cuando España, pacientemente, soporta el sacrificio con la mira y el deseo puestos en una paz interior que fortalezca y acreciente el bienestar nacional, las tres regiones detentadoras de todos los privilegios económicos y políticos, se levantan en airada y feroz rebeldía y lanzan a todos aquellos mineros, a todos aquellos obreros y a todos aquellos operarios, en movilización de locura, contra la misma España, vendiendo al extranjero la sangre y la vida de su patria.

Se dice que los catalanes y los vizcaínos no consentirán que se destruyan sus ciudades ni sus instalaciones fabriles, ¡primero se rendirán!, para conservar, a través de la vorágine actual, su abolengo industrial. Bien hecho estará si así lo hacen; no queremos, los verdaderos españoles, la represalia estúpida de la destrucción de esas ciudades ni de esas instalaciones que España pagó tan largamente con su generosidad y que se dispone a rescatar con su patriotismo.

No; que no se destruya nada de lo que ellos dejen sin das ruir... ¡Ah!, pero ese emboscado funesto debe proscribirse. Queremos que se acabe ese ciego privilegio que, agazapado en el arancel como para servir a España, ha servido para forjar la terrible herramienta de esta guerra inhumana y fratricida.

Queremos que se acabe con una opulencia artificiosa, cuya extirpe no se halla más que en las columnas del arancel y que no ha engendrado lealtad ni enseñado patriotismo.

Queremos que se rectifique el descuido nacional que ha dejado las riquezas naturales de nuestro suelo: los trigos de Castilla, los aceites de Andalucía, los vinos de La Rioja, las frutas de Valencia y los ganados y cereales de Galicia, abandonados a vaivén de la especulación, según los apremios de la necesidad o las quiebras de las cosechas, con ausencia lamentable de una protección estable y juiciosa del Estado.

Proteger y favorecer las iniciativas, las actividades y fuentes de riqueza nacionales, sí, siempre; pero primero la del campo, que es la de la España genuina y leal; después, y en términos que no perturbe ni ahogue a aquélla, la de la industria.

Y no toleremos nunca más que ese enemigo emboscado, que, aparentando prosperidad, se ha llevado primero las energías vitales de la economía agraria y ganadera del país y ahora se está llevando a torrentes la sangre de las mismas regiones sacrificadas, vuelva a reclutar sus huestes traidoras a la patria con el ilimitado y poderoso auxilio de los auténticos españoles.

BERNARDO BERNARDEZ ROMERO
Presidente honorario del "Círculo Mercantil e Industrial"

Vigo 19 de Diciembre de 1936.

Carta de Roma

Las discusiones provocadas en Ginebra, por la petición del gobierno de Valencia, acerca de los peligros de la intervención extranjera en los asuntos de España, han puesto de manifiesto la clarividencia del joven ministro de Estado de Italia fascista Conde Ciano, el cual, desde el primer momento, señaló ineficacia del sistema de la no intervención, limitado a la intervención directa.

A los cuatro meses, Francia, tiene que reconocer el fundamento del punto de vista italiano, que sin embargo había rechazado antes: la publicación de la carta del ex-ministro Fernando de los Ríos, al presidente Giral, explica, desde luego, cómo entonces el gobierno Blum no podía repudiar públicamente la intervención indirecta y la ayuda que tan solemnemente había prometido al gobierno de Madrid.

La actual actitud del gobierno francés viene a acentuar su responsabilidad en los asuntos españoles, puesto que viene a confirmar que su anterior actitud ha resultado ineficaz para limitar el conflicto, como se proponía, y en cambio ha favorecido su agravación y extensión.

En cambio, resulta claramente demostrada la diafanidad de la política italiana, la cual no ha escatimado esfuerzo, para limitar el conflicto y sus consecuencias, proponiendo en cada caso, las medidas más apropiadas.

También en este caso, se pone en evidencia la diferencia entre los métodos claros y eficaces del fascismo y los tortuosos y solapados del marxismo, dominados por los intereses de clientela y de partido.

Desde luego, la política fascista italiana está imponiéndose por su eficacia y su claridad en todos los problemas de política interior e internacional, y es que librada de toda influencia secundaria, se inspira únicamente en una visión clara de los problemas y de las soluciones más convenientes, constituyendo por lo tanto la mayor y más eficaz garantía para la paz.

El contraste con la política de los regímenes que para embaucar a los papanatas se pretenden pacifistas, pero que en realidad se proponen pescar en río revuelto, es evidente y en ello reside uno de los méritos del fascismo, que va recorriendo su carrera triunfal en el mundo ya que a pesar de las denigraciones interesadas, la verdad acaba por aparecer evidente hasta para los más rehacios en aceptarla.

A. RIMONDI

("S. P. E. S." Servicio de Prensa Española y Subamericana).

M.E.C.D. 2017